

FEMS estudiará el cumplimiento de la directiva sobre jornada

La Federación Europea de Médicos Asalariados (FEMS) estudiará el cumplimiento de la directiva europea 2003/88/CE, que establece los tiempos de las jornadas.

DIARIO MEDICO. Nuria Monsó. Madrid | 09/10/2017 18:41

<http://www.diariomedico.com/2017/10/09/area-profesional/profesion/fems-estudiara-el-cumplimiento-de-la-directiva-sobre-jornada>



Albert Tomàs, vicepresidente de la Federación Europea de Médicos Asalariados (FEMS). (DM)

La Federación Europea de Médicos Asalariados (FEMS) estudiará el **cumplimiento de la directiva europea 2003/88/CE**, que establece los tiempos de las jornadas. La encuesta se realizará a petición de la Comisión Europea, que ya ha pedido a otras entidades de todos los sectores que revisen la aplicación de la normativa en estos países.

"La normativa ya tiene unos años y los tiempos cambian, así que es posible que este trabajo previo le sirva a la Comisión para revisarla", explica a DM Albert Tomàs, vicepresidente de la FEMS. Considera que, excepto en situaciones puntuales, la directiva, que establece la **jornada semanal máxima en 48 horas**, se cumple en España, incluso teniendo en cuenta las guardias médicas.

En cambio, en otros países, se aplica una **cláusula por la que se pueden superar los límites establecidos si hay un acuerdo entre el trabajador y su empleador**. "Esto ocurre en parte porque los médicos pueden negociar sus propias condiciones de manera independiente al resto del personal; en España no se podría plantear porque los sindicatos de clase se negarían".

Por otra parte, también se está ultimando una petición para pedir a los países de la Unión Europea que **destinen a Sanidad un porcentaje mínimo del Producto Interior Bruto (PIB)**. La propuesta final se establecerá entre el **6,7 y el 6,9 por ciento** del total-en España este año sería el 5,7 por ciento-, pero Tomàs matiza que "estamos todavía mirando todas las variables porque la situación de unos países y otros es muy diferente. Por ejemplo, el PIB de Luxemburgo es menor que el de España, pero su población también, por lo que proporcionalmente su riqueza per cápita es mayor".

Además, la FEMS continua su estudio sobre los **desplazamientos de médicos entre países europeos para conseguir un mejor salario**. En general, países del Este de Europa como Estonia, Letonia, Lituania, Croacia, Polonia o Hungría, son exportadores de médicos. Los principales destinos de estos facultativos son Dinamarca, Suecia, Inglaterra, Alemania, Irlanda y Austria. En el caso de España, es receptora de médicos de Latinoamérica.